

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos

POR 5 DÍAS - En relación a la I.P.P. N° 03-01001233-20/01 autos caratulados "Ferreyra Franco Alejandro S/Daño" de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Secretaría Única a cargo de la Dra. Agustina Franco, Juzgado sito en calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, al menor FERREYRA FRANCO ALEJANDRO y PERSONA MAYOR RESPONSABLE cuyo último domicilio conocido es en calle Colombia N° 228 de la localidad de Chascomús.-A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución N° 001767-11, a notificar: "Dolores, 24 de Abril de 2020. Autos Y Vistos: ...y Considerando:... Resuelvo: 1°) Sobreseer definitivamente por edad al menor, Ferreyra, Franco Alejandro, titular del DNI 44.511.981, argentino, soltero, estudiante, con fecha de nacimiento el día 17 de octubre del 2.002, con domicilio en calle Colombia n 228 de la localidad de Chascomus, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires en orden al delito calificado por el ministerio público fiscal ha calificado como daño por concurrir causal de inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 incs. 5 del CPP. no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°).- Notifíquese al señor Defensor Oficial del joven y Sra. Agente Fiscal del joven. (AC 3886-18). - 3°).-Librese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. (AC 3886-18). 4°).- Regístrese. Fecho, devuelvase la IPP por ante la UFRPJ a sus efectos.- "Fdo. María Fernanda Hachamann Juez de Garantías del Joven Departamental" Asimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, 6 de Mayo de 2020.- Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Chascomús en la presente I.P.P. N° 03-01-001233-20/01 y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución N° 0274/20 de fecha 24 de Abril de 2020 al joven Franco Alejandro Ferreyra y persona mayor responsable, ordénase la notificación de dicha resolución al menor Franco Alejandro Ferreyra con DNI N° 44.511.981 y Persona Mayor Responsable, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. A tal fin librese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo: María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven Departamental.

may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a VICTOR CIPRIAN, y MARIA LIDIA DI MARCO, progenitores de Leonardo Benjamin Ciprian, siendo sus progenitores, con último domicilio en calle Brandsen N° 470 de Lobería y a MARTIN ALMADA, con domicilio en Avda. 33 esquina 18 de La Dulce, quienes fueran víctimas en causa nro. INC-16574-2 seguida a Tobal Ramon Andres por el delito de incidente de prisión domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 7 de Mayo de 2020 .- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. -Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: /// del Plata, 7 de Mayo de 2020. -Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivó que se dejaren sin efecto la totalidad de las órdenes de comparendo dispuestas por este juzgado, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Sin perjuicio de librarse oficio a la Seccional correspondiente a los últimos domicilios conocidos de las víctimas, notifíquese las mismas por edictos, por el plazo de tres días, a través de su publicación en el Boletín Oficial. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. IRMA PATIÑO, cuyo último domicilio conocido es en calle Pasteur nro. 1.385 de la ciudad de Mar del Plata, DANIEL OSCAR ATADIA cuyo último domicilio conocido es el de calle Lopez y Planes nro. 1628 de esta ciudad, IGNACIO EMANUEL OYHENART cuyo último domicilio conocido es el de calle Soldado Planes nro. 336 del barrio 2 de Abril de Mar del Plata, el Sr. DELDELIAN JUAN CARLOS y la Sra. STEFANYSZYN ALICIA SUSANA, cuyo último domicilio conocido es en calle Daprotis nro. 4656; el Sr. ALICIA LEONOR LESPERA cuyo último domicilio conocido es el de calle Marcos Sastre nro. 2146 de la ciudad de Mar del Plata, AGUSTÍN SERAFÍN PIRILLO y BEATRIZ ELISA RANDAZZO con último domicilio conocido en calle Castelli 1154 de esta ciudad, quienes resultan víctimas de la causa nro.

16748 seguida a Uñate Sergio Favio por el delito de robo calificado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 8 de Mayo de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. .Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de La Plata, en autos "Grimaldi Luis Gustavo s/ Quiebra (Pequeña)" Expediente LP-78039-2019, hace saber por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 2019 se decretó la quiebra de LUIS GUSTAVO GRIMALDI, D.N.I. N° 10.076.596, CUIL 23-10076596-9, domiciliado en la calle 526 N° 1464 entre 10 y Avenida Antártida de Tolosa, La Plata, habiendo sido designado en calidad de Síndico clase "B" el Contador Público Gonzalo Agustín Salvático, con domicilio legal en la calle 10 N° 361 entre 39 y 40 de La Plata -teléfono fijo de su oficina el 0221-4821428 y celulares (0221) 4205378, (0221) 4203925 y (0221) 4774495- ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 26 de junio de 2020, en el citado domicilio los días martes y jueves en el horario de 10 a 14 horas. Fijar como fecha límite la del día 13 de julio de 2020 para que los interesados revisen los legajos y formulen por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas ante el Síndico; la del 08 de septiembre de 2020 para la presentación del Informe Individual de los créditos y la del día 21 de octubre de 2020 para presentación del Informe General. Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel. Prohibir al quebrado la realización de pagos y/o actos a título gratuito o que importen alterar la situación de los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra como también a terceros de hacer pagos al mismo lo que serán declarados ineficaces. Secretaría: La Plata, 8 de mayo de 2020. María Laura Gilardi. Secretaria. Firmado digitalmente Art. 4 Ac. 3886/18 S.C.B.A. (Arg. Art. 288 2° párr. C.C. y C. de la Nación).

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en Causa Correccional N° 2.716 seguida a Alexis Emiliano Lucero por los delitos de Daño y Amenazas, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a ALEXIS EMILIANO LUCERO, argentino, con D.N.I. N° 43.862.816, soltero, instruido, changarín, nacido el 15 de enero de 1.996 en la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, de 24 años de edad, hijo de Jorge Andrés Lucero y María Rosa Montes, con último domicilio conocido en la calle Bouchard N° 6.063 del Barrio Los Pinos, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "///rón, 5 de mayo de 2020. "En virtud del contenido del informe policial que luce a fojas 129 y al dictamen efectuado por el Sr. Agente Fiscal, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, a Alexis Emiliano Lucero por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129 y 304 del C.P.P.). (Fdo.: Daniel Alberto Leppén, Juez). Secretaría, 5 de mayo de 2020.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a GIOVANETTI ADOLFO PABLO, en causa nro. 16082 seguida a Rodriguez Luis Alberto por el delito de Incidente de Ejecución de Sentencia la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 29 de mayo de 2019. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida:///del Plata, Fecha del Sistema (Día de Mes de Año). Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Giovanetti Adolfo Pablo, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a NATALIA LORENA TEJEDA en causa nro. Inc-16656-2 la Resolución que a continuación de transcribe: m/// del Plata, 8 de Mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este

juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-En otro sentido, no habiéndose podido notificar a la víctima fehacientemente, librese edicto electrónico para cumplir con tal fin, por intermedio del Boletín Oficial.Finalmente, librese cedula a la defensa del encartado a los fines de notificarle lo resuelto en la fase inicial del presente incidente, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. HUMBERTO RAMOS CARDENAS y EIDER ANTENOR LEÓN CUETO, víctimas de autos, en causa nro. INC-16661-2 seguida a Ciriaco Ortega Horacio Martin por el delito de Robo Agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 8 de Mayo de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 8 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Ampliando el auto que antecede, y en atención a lo informado respecto de la víctima de autos, Sres. Humberto Ramos Cardenas y Eider Antenor León Cueto, notifíquese a los mismos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. IRMA PATIÑO, cuyo último domicilio conocido es en calle Pasteur nro. 1.385; DANIEL OSCAR ATADIA cuyo último domicilio conocido es el de calle Lopez y Planes nro. 1628 de esta ciudad, IGNACIO EMANUEL OYHENART cuyo último domicilio conocido es el de calle Soldado Planes nro. 336 del barrio 2 de Abril de Mar del Plata, el Sr. DELDELIAN JUAN CARLOS y la Sra. STEFANYSZYN ALICIA SUSANA, cuyo último domicilio conocido es en calle Daprotis nro. 4656, el Sr. ALICIA LEONOR LEPERA cuyo último domicilio conocido es el de calle Marcos Sastre nro. 2146 de la ciudad de Mar del Plata; la Sra. NORMA HAYDEE SERRA con domicilio en calle Aguirre N° 5826 de esta ciudad, víctimas de autos en causa nro. INC-16749-1 seguida a Arripe Kevin Axel Abel por el delito de Incidente de prisión domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 7 de Mayo de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. -Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida:///del Plata, Autos Y Vistos:..En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los particulares damnificados, quienes fueran esposa, hijos y familiares del fallecido víctima de autos, Sr. ROMEO BELTRAME con último domicilio desconocido en causa nro. INC-16628-3 seguida a Reyes Rubén Jovino por el delito de homicidio culposo agravado, en Incidente de prisión domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 7 de Mayo de 2020. - Autos Y Vistos: ...Asimismo, en virtud de la situación de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional y la urgencia del caso, notifíquese a los particulares damnificados, quienes fueran esposa, hijos y familiares del fallecido víctima de autos, Sr. Romeo Beltrame, a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de notificarle que habiéndose requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Reyes Ruben Jovino y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla vía fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 13 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a HUGO ANTONIO LEVIS, en Incidente de Prisión domiciliaria, en causa nro. INC-16192-2 seguida a Antinarelli Braian Ezequiel, la Resolución que a continuación de transcribe: Mar del Plata, 5 de Mayo de 2020. Téngase presente los informes del SIMP y RVF respecto del causante. No habiéndose logrado hallar a la víctima

Hugo Antonio Levis (Fs. 85/87 del principal) notifíquese al mismo por edictos, por el plazo de tres días, que tiene derecho a ser informado y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación, requiriéndosele también que manifieste si desea ser informado acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informado. Téngase presente que la víctima Manuel Varela fue notificado a fs. 97/vta. del principal sin haber manifestado intención de ser parte del proceso.- Cumplido, pase a despacho. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, a cargo de la Dra. Mónica I. González, Secretaría Única, a cargo del Dr. Alberto D. Colombo, del Departamento Judicial de Mercedes, en los autos caratulados: "Flores Fabian Eduardo c/ Gutierrez Pascual s/ Usucapición" Expte N° 14675 cita a PASCUAL GUTIERREZ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Circ.1, Sec.A, Manz.86 Parc.1, Inscripción de dominio F° 52/1920 y F° 63/1928, de Suipacha (102), durante tres días en el Boletín Oficial y diario Actualidad de Mercedes, para que dentro del plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 681 del Cód. Proc. Civil). Suipacha, 5 de mayo del 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica en causa nro. INC-16460-2 seguida a Cercenzi Carlos Alberto s/ Incidente de Prisión Domiciliaria, a las víctimas de autos, OJEDA CLAUDIO FABIAN, OJEDA MARIA y MARIANA ROMERO CAÑAR, con ultimo domicilio en calle Leandro Alem n° 7313 de la localidad de Martin Coronado, partido de Tres de febrero, del auto que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 28 de Abril de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, en causa nro. INC-16728-2 seguida a Acosta Juan Ignacio por el delito de Incidente de Libertad Condicional, notifica a las Víctimas de Autos, Sres. EXTEFANIA ORTUETA, FLORENCIA ORTUETA y JAVIER EDUARDO TISSERA, con ultimo domicilio conocido en calle 1 Bis N° 15574 del Barrio Hipodromo de la localidad de Mar del Plata, del auto que a continuación se transcribe: "///del Plata, 2 de marzo de 2020. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de libertad asistida respecto del causante Acosta Juan Ignacio (art. 104 y ccdtes. Ley 12.256, 25, 498 y cctds CPP) y dispónense las siguientes medidas: 4. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 5 del Departamento Judicial La Plata, Dra. Marcela Ines Garmendia, Secretaría Única a mi cargo, en el marco del Recurso de Queja N° 90235, formado en I.P.P. 06-00-037730-17 caratulada "Tevez Jonatan Alejandro s/ Robo Calificado", a fin de solicitar se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "///Plata, 28 de mayo de 2019. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: Declarar inadmisibles los recursos extraordinarios de inaplicabilidad de Ley interpuestos por el señor Defensor Adjunto de Casación, Dr. Daniel Sureda, a favor de JONATAN ALEJANDRO TEVEZ, contra la sentencia de fs. 15/18, registro N° 1218/20198 de este Tribunal (Arts. 18 de la Constitución Nacional, 15, 161 inc. 3 a) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; 479, 481,482, 483, 484, 486, 494, 495 y ctes. del Código Procesal Penal) Registrese, notifíquese y devuélvase al Tribunal de origen. EM. Fdo. Dres. Ricardo Borinsky- Daniel Carral. Jueces. Sala V del Tribunal de Casación Penal."

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Alicia Alvarez del Valle, comunica por cinco días que el 20 de febrero de 2020, se ha declarado la quiebra de JULIO CESAR PEREZ, DNI 13.898.835 CUIT 20-13.898.835-0, habiendo sido designado síndico el Cdo. Sebastian Pablo Formica, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 18 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1° de Junio de 2020. Observaciones de pedidos verificados hasta el día 17 de Junio de 2020. Se deja constancia que el 17 de Julio de 2020 y el 18 de Agosto de 2020 se fijaron como fecha de

presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, mayo de 2020. Dra. María Alicia Alvarez del Valle, Secretario.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sras. DORA SALAS y SILVINA GABARAIN, con último domicilio desconocido en causa nro. INC-16756-1 seguida a Menna Juan Rodrigo German por el delito de Incidente de Libertad Asistida. La Resolución que a continuación de transcribe: "////del Plata, 11 de mayo de 2020. Autos y Vistos: I.- En virtud de que en los autos principales, pese haberse librado notificación a las víctimas de autos, Sras. Dora Salas y Silvana Gabarain, no consta que las mismas se encuentren debidamente notificadas, notifíquese a la mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de libertad asistida en relación al nombrado Menna Juan Rodrigo German y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SOLEDAD CASTRO ORMAZABAL en causa nro. INC-16718-2 La Resolución que a continuación de transcribe: rn/// del Plata, 11 de Mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). No habiendo recibido la notificación de la víctima de autos, librese edicto electrónico a los fines de cumplir con tal fin, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 Dpto. Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Patricia S. Gunsberg, Secretaría Única hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Cerde MC Coubrey Nadiela Cristina s/ Quiebra", (Expte N°46483) con fecha 15 de Agosto de 2019 se ha decretado la quiebra de NADIELA CRISTINA CERDA MC COUBREY, DNI 31.071.633, con domicilio real en calle Avda Colón 1717 Piso 8 Dpto F de la ciudad de Mar del Plata, decretándose: 12°). Dra Patricia S. Gunsberg - Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Juzgado Civil y Comercial N° 9. Mar del Plata, enero de 2020.

may. 14 v. may. 20

POR 2 DÍAS - Tribunal del Trabajo N° 3, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por diez días a todas aquellas personas que se consideren herederos de VICTORIO MANUEL GENOVESI para que dentro del término de diez días tomen en autos la intervención que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C). Dra. Mariana Rodríguez, Secretaria.

may. 15 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 2 de Bahía Blanca, en Expediente N° 21.883, notifica a los herederos del actor JORGE EDUARDO BRAVO de la rebeldía decretada en autos con fecha 05/12/19 (art. 145, 146, 147 y 341). Bahía Blanca, 2020.

may. 15 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única de San Isidro, con domicilio en Ituzaingo 340 Piso 2 de San Isidro, en los autos Flores, Luis Sebastián c/ Vera, Carlos Matías y Otros s/ Daños y Perjuicios (Expte N° 37897-2015), cita y emplaza por 10 días a VERA, CARLOS MATIAS, DNI 31.243.795, por edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Federal de San Isidro, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. San Isidro, marzo de 2020.

may. 15 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón con sede en Colón N° 151, 2° Piso de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza en calidad de tercero a EMERGENCIAS MEDICAS S.A., con CUIT 33-69995020-9 y domicilio social en La Merced N° 379 de Ensenada, para que en el término de diez días de notificada tome intervención que por derecho corresponda en los términos del art. 94 del CPCC y haga valer sus derechos en los autos "El Chivo S.A. s/ quiebra s/ incidente de levantamiento de medidas cautelares y escrituración (bauren Desarrollos S.A.)", Expediente MO-8493-2019 bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que la represente (art. 341 del CPCC). Dr. Jorge Eugenio del Valle Cella, Juez". Morón, mayo de 2020.

may. 15 v. may. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón con sede en Colón N° 151, 2° Piso de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita en calidad de tercero a EMERGENCIAS MEDICAS S.A., con CUIT 33-69995020-9 y domicilio social en La Merced N° 379 de Ensenada, para que en el término de diez días de notificada tome intervención que por derecho corresponda en los términos del art. 94 del CPCC y haga valer sus derechos en los autos "El Chivo S.A. s/ quiebra s/ incidente de levantamiento de medida cautelar (Sr. Suarez)", Expediente MO-8490-2019 bajo apercibimiento de nombrar un Defensor Oficial para que la represente (art. 341 del CPCC). Dr. Jorge Eugenio del Valle Cella, Juez". Morón, mayo de 2020.

may. 15 v. may. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, SUSANA BEATRIZ BENAVIDEZ con último domicilio desconocido en causa nro. INC-16844-1 seguida a Zurita Ariel Antonio en incidente de prisión domiciliaria. La Resolución que a continuación de transcribe: "////del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: En virtud de no encontrarse notificada en forma personal la víctima de autos, Sra. Susana Beatriz Benavidez, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Zurita Daniel Antonio y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. EVELYN AYELEN PECIRA, victima de autos, con último domicilio en calle Garay 2360 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-15927-2 seguida a Mulero Matias Alejandro por el delito de Robo la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 12 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-Asimismo, no habiendo recepcionado oficio diligenciado respecto de la victima de autos, y desconociendo su domicilio, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 12 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Asimismo, no habiendo recepcionado oficio diligenciado respecto de la victima de autos, y desconociendo su domicilio, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA, esposa de la Victima de autos Sr. Carlos David Zamorano en causa nro. 13792-9 la Resolución que a continuación de transcribe: RN/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, toda vez que no se ha notificado a una de las victimas de autos, cumpíase por intermedio del Boletín Oficial con dicho fin. ///del Plata, 3 de abril de 2020. De la oposición de la Fiscalía, vista a la Defensa (art. 498 CPP).-in perjuicio de ello, y en función de la suspensión de la audiencia oportunamente designada, líbrese oficio a la Seccional de Policía correspondiente a fin de hacer saber a la víctima María de los Angeles Barboza que podrá manifestar su opinión en relación al pedido defensorista de Libertad Condicional conforme sus derechos ya notificados (art. 11 bis ley 24660), haciéndoselos saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo. Téngase presente la notificación por edictos cumplida a fs. 50., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo

Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. PINZÓN MEDINA DARWIN JOEL con último domicilio en calle Dorrego N° 514 de la localidad de Mar del Plata en causa nro. INC-16819-1 seguida a Hernandez Dario Marcelo en incidente de prisión domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "////del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: En virtud de no encontrarse notificada en autos en forma personal la víctima de autos, Sr. Pinzón Medina Darwin Joel, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Hernandez Dario Marcelo y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. EDGAR PALERMO comercio "Campo Santo" sito en Camino San Francisco s/n de Batán, víctima de autos, en causa nro. 16630 seguida a Garcia Irusta Claudio Ernesto por el delito de homicidio y hurto agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento lo informado por parte de la Seccional 8°, librese oficio a la mencionada seccional a los fines de que notifique a las víctima de la causa 5102 del JC4, (Edgar Palermo comercio "Campo Santo" sito en Camino San Francisco s/n de Batán) a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Asimismo, y sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Asimismo, y sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sres. RAÚL POLLINI, YEMINA VERÓNICA POLLINI, HUMBERTO MIRANDA y DE LUCA MARÍA DEL CARMEN con último domicilio desconocido en causa nro. 16846 seguida a Mora Luciano Darío por el delito de robo agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de mayo de 2020 .- ... 8.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. ...10.- Asimismo, en virtud de la urgencia y el estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo Nacional, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de lo aquí dispuesto....Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2, a cargo de la Dra. Maria Marcela Pelegrin, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Karina Maricel Franco, del Departamento Judicial de Junín; comunica que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de MACARENA BELEN LEVATTO, DNI 38.523.092, en los autos caratulados: "Levatto Macarena Belen s/ Cambio de Nombre" (Expte. JU - 6384 - 2018), e informa que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación del presente. Junín (B), 11 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JN-14225-2020 caratulada: "Moreyra Carlos Alberto s/ Pena a Cumplir - C-741/2018 T.O.C. N° 1" (IPP-04-01-000835-17/00 - UFIJ N° 11), a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 17/12/2019 el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 del Depto. Judicial de Junin ha dictado sentencia contra CARLOS ALBERTO MOREYRA, cuyos datos personales son: de nacionalidad argentina, nacido en Chacabuco (b) el día 2/11/1980, hijo de Ricardo Alberto y de Margarita Haydee Amor, DNI N° 28.142.959; condenándolo a la pena Seis años y Seis meses de prisión, Inhabilitación Absoluta por el mismo término de la condena y costas por resultar autor penalmente responsable de los delitos de Homicidio Simple en grado de tentativa y Lesiones Leves en CR, hecho ocurrido el 5/8/2017; venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 5/02/2024. La presente comunicación se cursa de acuerdo a lo normado en el art. 19 del Código Penal, art. 507 del Código de Procedimiento Penal, y conf. Ley 14828 Pcia. Bs. As. Datos de este Juzgado: calle Mayor Lopez N° 2 (Edif. Tribunales), 3º piso, Junín, Pcia. Bs. As.; CP 6000; Te. 0236-4444300 ints 41320 M.E./41319 Fax/E-mails: florenzia.munoz@pjba.gov.ar/martin.bevillacqua@pjba.gov.ar.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en Colon 151, 2º piso de Morón, en los autos caratulados "Cesar Luis

Manuel y Otro/a c/ Lopez Eloy Alejandro y Otros s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° MO-8273-2018), cita y emplaza por dieciocho días a herederos y sucesores de ANA MARÍA COLTELLA y a toda otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble designado catastralmente como Circ. IV Secc. M Manz. 89b Parc. 19 Matrícula 40622 Partida 136-016083-0 del Partido de Ituzaingó, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Morón, Secretaría, febrero de 2020. Firmado electrónicamente por Agustín César Aguerri (Ac.3733/14).

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo N° 4 del Dpto. Judicial de La Plata, en el marco de los autos "Arizmendi, Claudia Patricia y Ots. c/ Fisco de La Provincia de Buenos Aires y Ots. s/ Daños y Perjuicios" Exp. N° 10238, notifica a SABRINA ELOISA GARCIA VIDAL en representación de su hija menor de edad Agustina Victoria Rios, conforme lo normado por art 145, 146 sigtes y cctes del CPCC, providencia dictada con fecha 18/12/19 suscripta por Rodolfo Francisco Martiarena, Presidente; Vanesa Prado, Jueza y Soledad Moreyra, Jueza; María Sara Casal, Secretaria por la cual se hace efectivo el apercibimiento consignado en el art. 28 ley del Fuero y a la accionada en rebeldía a las ulteriores del juicio (arts. 17, 28 y 63 ley 11.653; 59 y sigtes. CPCC), haciéndose saber en este acto que las sucesivas providencias les serán notificadas por ministerio de ley (arts. 16 inc. c y 63 ley cit. y 59 CPCC). Se deja constancia que el presente edicto se encuentra exento de pago de tasa por publicación (art. 330 inc.1 Codigo Fiscal).

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Zárate/Campana, sito en Av. Mitre N° 755 - 4to piso, Zárate, a cargo del Dr. Mariano Carlos Otero, en autos "Lombardo Beatriz Isabel y Otros c/ Pellejero Juan Carlos y Ot. s/ Daños y Perjuicios" Expte. N° 21.941, cita y emplaza por el término de diez días a efectos de que comparezca a estar a derecho a CARLOS ERNESTO TOBIA, DNI 10.818.701, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Zárate, 2020.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de La Plata, a cargo de la Dra. Paula Buffarini, cita y emplaza a presuntos herederos de AGUSTIN JORGE CLADIS, DNI 8.350.931 y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el dominio del inmueble (matricula 187.004 La Plata-055- partida inmob. 055-204203, Circ. II, Secc. H, Mzna. 143a, Q. 143, Parc. 10a, lote Diez a, Dominio existente en registro de la Prop. bien lote Diez -a; pte. de la Qta. 268, Sec. B), a fin de que comparezcan a contestar la demanda y constituir domicilio en el término de Diez días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente en juicio. Expte. "Zamaniego Norma Yolanda c/ Pardo Elba Sara y otros s/ Prescripción Adquisitiva Larga". Causa LP - 55859 - 2016. La Plata, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1. Secretaría Única del Dpto. Judicial de Dolores en autos "Gimenez Marciano c/ Alvarez Drago Hnos. Soc. Comerc. Colectiva y Otro s/ Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" (N° de Expediente: 59421), cita y emplaza por el termino de diez (10) días, a la empresa ALVAREZ DRAGO HNOS. SOC. COMERC. COLECTIVA para que contesten la demanda y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele un defensor de pobres y ausentes para que lo represente. Domicilio Electrónico 27316383438 @notificaciones.scba.gov.ar. Dolores, 2020.

may. 18 v. may. 19

POR 5 DÍAS - En causa N° 833/2019, IPP N° 03-02-003732/14, de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores, a cargo del Dr. Jorge A. Martinez Mollard, Secretaria Única, a mi cargo, seguida a Albarenque José Francisco por Hurto y Encubrimiento, a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle 72 N° 1220 e/12 y 13 de Mar del Tuyú, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, de Marzo de 2020. Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Declarar Extinguida la Accion Penal por Prescripción...en la causa N°833/2019, Sobreseyendo Totalmente a ALBARENQUE JOSÉ FRANCISCO cuyos demás datos personales obran en autos, Notifíquese, Fdo: Jorge Agustín Martínez Mollard - Juez.-Ante mi: Florencia Doumic - Secretaria.- Dolores, Juzgado Correccional N° 2, marzo de 2020.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. MARIA SOL LA ROCCA, con último domicilio en la calle Gianelli N° 4180 de Mar del Plata en causa Nro. INC-16719-1 seguida a Alaniz Adrian Alberto Alejandro por el delito de Incidente de Libertad Condicional. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 30 de abril de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctimaa fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///del Plata, 13 de mayo de 2020. Autos y Vistos ... No existiendo constancia de notificación a la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a HORACIO EDUARDO CORTEZ, EDUARDO MUSCOGORRY, CAROLINA MUSCOGORRY y NILDA IRENE SABALZA en causa nro. 16654 seguida a Menendez Ariel Gerardo por el delito de Incidente de Ejecución de Pena la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 22 de abril de 2020.- Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: - 8.- A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 11 bis de la ley 24.660 (modificada por la L. 27375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaría, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: /// del Plata, 13 de mayo de 2020. Autos y Vistos: ... No existiendo constancia de notificación a las víctimas de autos, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CLAUDIA MARIELA SOSA con último domicilio en calle Einstein 314 de esta ciudad y a la Iglesia Evangélica "Ejército de Salvación" sita en la Avenida Antártida Argentina y Benito Lynch de esta ciudad de Mar del Plata, cuyo pastor es el Sr. Nestor Fabian de los Santos Godoy, víctimas en causa nro. INC-16796-1 seguida a Maldonado Maximiliano Nahuel por el delito de robo calificado de la Resolución que a continuación de transcribe: "GD /// del Plata, 11 de mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del Art. 3 Ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima (Iglesia Evangélica "Ejército de Salvación" sita en la Avenida Antártida Argentina y Benito Lynch de esta ciudad de Mar del Plata, cuyo pastor es el Sr. Nestor Fabian de los Santos Godoy, DNI N° 94.995.401, con domicilio en Av. Antartida Argentina NI 3109 y T.E. N° 4813022, 02352-15-487147); a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución. /// del Plata, 13 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE GUARDATTI y de don CARLOS TONON. Quilmes, 4 de mayo de 2020. Patricia G. Derdak, Auxiliar Letrada.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FIDEL BONIFATI, D.N.I. 11.926.859. Quilmes, 8 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCIAL HIPOLITO ARCE, D.N.I. 3.223.798 y TEONILA RODRIGUEZ, D.N.I. 3.027.162. Quilmes, 8 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES ASUNCION PIÑEIRO, D.N.I. 93.605.508. Quilmes, 8 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR ILGNER. Bahía Blanca, 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Gonzales Chaves, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARIA NELIDA ATAIRO. Adolfo Gonzales Chaves, mayo de 2020. Dra. Silvina Martínez Martínez, Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HUMBERTO LA BECCA. Tres Arroyos, 11 de mayo de 2020. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GIL JUAN ALFREDO y VERON MARIA LUISA.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO ROBERTO MAISTERRENA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IDELIA ANTONIO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MARTA BEATRIZ OCAMPO. Lomas de Zamora, 8 de abril de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA GONZALEZ, DNI 4.445.443. Bahía Blanca, mayo de 2020. Juan Manuel Blanpain, Auxiliar Letrado.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Necochea, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ, MIGUEL ÁNGEL. Lobería, 11 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEGARDA, ALBERTO ISMAEL y OLGA LINA PARDO. Pergamino, mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaria a cargo del doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sicorello Domingo y Carbone Maria s/ Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 10354 -2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARBONE MARIA. San Justo, 7 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del doctor Mariano Gastón Sohaner, Secretaria a cargo del doctor Agustín Marano, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos 2929, de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sicorello Domingo y Carbone Maria s/ Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 10354-2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SICORELLO DOMINGO. San Justo, 6 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA BERNASCONI y OLGA BEATRIZ BERNASCONI. Luis A. Micheli, Abogado Secretario. Arrecifes, 11 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMELINDO EULOGIO GOMEZ. Luis A. Micheli, Abogado Secretario. Arrecifes, 11 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VICECONTE, MARIA CELLENIA DE FINO y MARIA ANA VICECONTE. Bahía Blanca, mayo de 2020. María José Houriet, Auxiliar Letrado.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASTELLINI, ALBERTO JUSTINO. Bahía Blanca, 11 de mayo de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores RAUL FRESCO. Vedia, 11 de mayo de 2020.

may. 14 v. may. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JUANA BARRETO. Quilmes, mayo de 2020. Reinaldo Jose Bellini, Abogado Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GLADIS ESTER AQUINO. Quilmes, mayo de 2020. Reinaldo Jose Bellini, Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PIASECKI.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA INES GARNERONE, D.N.I. 2.827.956. Quilmes, 11 de mayo de 2020.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL ENRIQUE TORRADO. Tres Arroyos, 11 de mayo de 2020. Dra. Laura Silvia Moriconi. Secretaria.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N°, cita y emplaza a herederos y acreedores de FILANNINO VICENTE RUBEN, por el término de treinta días, a los efectos de hacer valer sus derechos. Buenos Aires, Lomas de Zamora.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRANDA, CARMEN FRANCISCA. La Plata, 10 de marzo de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO ANTONIO VILLALTA. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO NAVARRO. Quilmes, mayo de 2020. Reinaldo Jose Bellini, Abogado Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del departamento judicial de Quilmes, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ROSA ELBA FRANCO y MIGUEL FELIPE MENDEZ., Quilmes, marzo del 2020. Reinaldo Jose Bellini, Abogado Secretario.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ANGELICA ANSO. Tres Arroyos, 2020.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de CORDILLO ALFREDO REYNALDO (DNI 5473370). Azul, mayo 11 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZINNI ANTONIA CARMEN. Tres Arroyos, 22 de abril de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARTEMIA BANGA. Tres Arroyos, mayo de 2020.

may. 15 v. may. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DORA RAQUEL RODRIGUEZ. Coronel Suárez, mayo de 2020.

may. 15 v. may. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI STEFANO ELVIRA MARIA. Quilmes, mayo 11 de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA BEATRIZ RAMPININI (D.N.I 11.480.958). Gastón Roberto Rosa, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El juzgado Civil y Comercial N° 5 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSMAR DANIEL CORRADO. Quilmes, 13 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BURGOS MARIA ANGELA. Quilmes, 11 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KANEMANN JORGE HERMAN. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente. Laura S. Pennacchio, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAGOMARSINO JUAN CARLOS AQUILES. La Plata, 13 de mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. 62.609, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANGERC MARIA ANTONIA. Pergamino, 16 de octubre de 2019.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ELIDA ELVA MARMARUSSO. Pergamino, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JULIO CIRILO ROMERO. Gral. San Martín, 6 de mayo de 2020. Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MACCHI HECTOR RODOLFO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 12 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERON CARLOS ANGEL. San Nicolás, 20 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el plazo de 30 días a herederos y acreedores de HUGO HORACIO FAURO. San Nicolás, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO TRIPI. Arrecifes, 12 de mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARIO VAZQUEZ. San Isidro, mayo de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSIMO DIMILITO y CRESCENCIA GARCIA BLANCO. San Isidro, mayo de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ESTER MACCHIONE. San Isidro, mayo de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - Decláranse abiertos los juicios sucesorios de OLGA BORTNIK, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). María Alejandra Peña, Jueza

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de OSVALDO HORACIO MARTINEZ y ALCIRA DEL CARMEN LOPEZ por el término de 30 días. San Isidro, 12 de mayo de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIANA CATALINA CASTAÑEDA. San Isidro, mayo de 2020. Nicolás A. Campolongo, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de FERNANDEZ EULALIA, por el término de 30 días. San Isidro, 12 de mayo de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA GUTIERREZ GARCIA. Lanús, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de FLORENCIO YAÑEZ. Avellaneda, abril de 2020. Gustavo O. Perez Tabernero, Auxiliar Letrado

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICTOR EMANUEL DOROSZ. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamento Judicial Lomas de Zamora, Juzgado vacante Subroga Doctor Pablo Javier Calandroni (Juez); cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de SCHWARTZ NELIDA ELVIRA, número de expediente 83.307, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, 18 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora, sito en Camino Pres. Juan Domingo Peron Intersección Larroque, de Banfield, a cargo del Dr. Pablo Javier Calandroni Juez PDS, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALCIRA FELISA BERNATENE. Buenos Aires, a los 12 días del mes de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de KARABADJAKIAN JOSE y MARCARIAN ROSA. Lomas de Zamora, 12 de mayo de 2020. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MARIO PASCUAL MANCINELLI y de Doña JUANA CAROLINA MENGARELLI. Saladillo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 8, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LANCI y ADELINA MASTRANGELLO. San Isidro, 30 de abril de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MIRTA ESTER CATINO (artículo 734 del C.P.C.C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARTURO HUGO CORNEJO. La Plata, 12 de mayo de 2020 .

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPÓLITA ELBA ADRIAZOLA. Bahía Blanca, mayo de 2020. Juan Manuel Blanpain, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ CARMEN ESTHER. Tres Arroyos, 6 de marzo de 2020. Dra. María Josefina Menna, Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza

por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MESAS MARTINEZ. Bahía Blanca, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR ZAS. Monte Hermoso, 13 de diciembre de 2019. Dr. Marcelo Fabián González, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con domicilio en 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, cita y emplaza por treinta (30) días en autos caratulados "Salvadori Baschieri Lea Martha s/Sucesión Ab-Intestato", Expte N° 97012, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LEA MARTHA SALVADORI BASCHIERI, para que dentro de dicho plazo lo acrediten (art. 734 cód.proc.). Trenque Lauquen, 2020

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARTA OVIEDO. La Plata, 13 de mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MARIA PALMIRA o MARIA PEREZ y RODRIGUEZ EMILIO. Bahía Blanca, 13 de mayo de 2020. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN PIO ACUÑA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 2020. Dra. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Numero Uno de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO OSMAR GARZON a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria. Lanús, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLINO FRANCISCO ANTONIO. Lomas de Zamora, 13 de mayo de 2020. Ema Sapia, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSARIO BRUNO ARGAMONTE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.). Quilmes, 12 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MARTA NORMA RINALDINI. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, a cargo de la Dra. Delma Beatriz Capobianco, sito en la calle Mitre N° 3247, Localidad y Partido de Saladillo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO FRANCISCO PASQUALINO. Saladillo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, a cargo de la Dra. Delma Beatriz Capobianco, sito en la calle Mitre N° 3247, Localidad y Partido de Saladillo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ZULEMA SANCHOTENA. Saladillo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GARCIA ABEL MOISES. Morón, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de quienes se consideren con derecho a los bienes del causante CIANNI RUGGIERO, DNI 1.185.545, que lo acrediten en autos caratulados: "Ruggiero Cianni y Otro/a s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. 70765. Dolores, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de quienes se consideren con derecho a los bienes del causante ELDA RUTH ALTHABE, DNI 3.165.538 que lo acrediten en autos caratulados: "Ruggiero Cianni y Otro/a s/ Sucesión Ab-Intestato" Expte. 70765. Dolores, marzo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA SICA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 13 de mayo de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL CRISTIAN BENGTTSSON por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2020. Laura Trench, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARIAS MARIA CRISTINA y de don ELIZARI MELITON RAMON. Tres Arroyos, 13 de mayo de 2020.

Dr. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 6, Secretaría Única de Mercedes (B), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE INOCENCIO BOTTARO. Mercedes (b), mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COVIAGA MIGUEL HUGO y COVIAGA ADRIANA EDITH. Tres Arroyos, 13 de mayo de 2020. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA NOMBELA MARTIN. San Isidro, mayo de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don IRENE DA COSTA VIGAS. Saladillo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RICARDO ERNESTO CASTELLI. Saladillo, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ MARCELO ONDARCUHU. La Plata, 13 de mayo de 2020. María Laura Gilardi, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESPECHE ARTURO ORLANDO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAYMUNDO ISMAEL MIRANDA, DNI N° 5.481.220. Guaminí, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 (tres) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALLENDE ALBERTO EMILIO.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBA CAMPACI. San Isidro, mayo de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA PEÑA. General Rodríguez, 11 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 Secretaría Única, del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO DANIEL GALARZA. Lomas de Zamora, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAIDANA GERARDO GABINO. Lomas de Zamora, mayo 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tres Lomas, a cargo de la Dra. Maria de los Angeles Pagella, Secretaría Única interinamente a mi cargo, Dr. Facundo Herrera, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN FRANCISCO IGLESIAS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2340 C.C. y C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Cuatro de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUIZ. Lomas de Zamora, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, a cargo de la Dra. Silvia A. Guglielmitti, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FRANCO CARLOS ARMANDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCO ANGEL, DNI N° 1.297.058 y GIOVANNONI ANATILDE ESPERANZA, DNI N° 3.810.401. Mar del Plata, 12 de marzo de 2020. Mariano Daniel Furundarena, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ALONSO GARCIA, MARIA OLIVA, DNI. 3.849.910. Benito Juárez, 10 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y

emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AZCARATE HECTOR MANUEL, DNI. 1.380.775. Benito Juárez, 10 de marzo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEÑA OBEN SADI. Bahía Blanca, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS MARAÑÓN. San Isidro, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de don FERREYRA MARIANO LEONEL. Lanús, 11 de mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GOLDMAN JORGE ARNOLDO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 18 de marzo de 2020. Pablo M. Priede Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HERMENEGILDO GONZALEZ, DNI. 4.722.414. Benito Juárez, 3 de marzo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IGINIO, GINO, HIGINIO e IGINO CRUCIANI. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VERONICA DAVIDONIS, ANTONIO SVEISTYS, SOFIA SVEISTYS y HORACIO RICARDO REVELLADO. Gral. San Martín, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN CARLOS VENTANA por el término de 30 días. San Isidro, 13 de mayo de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA ESTHER DI PAULO. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO GONZALEZ. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDO MARIO PASCUAL CREVATIN. San Isidro, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KOJRO ANA. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO RAUL MASCIA. San Justo, 13 de mayo de 2020. Romina Andrea Taraborrelli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIO OMEZZALI. San Justo, 13 de mayo de 2020. Romina Andrea Taraborrelli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DE VITA. San Justo, 13 de mayo de 2020. Romina Andrea Taraborrelli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JULIA ROSA NAHUELCURA; ADALBERTO JUAN SULJIC y MATIAS ALEJANDRO SULJIC NAHUELCURA. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER CÁCERES. Lanús, 20 de febrero de 2020. Félix Fabian Vega. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, a cargo del Dr. Roberto J. Forzati, sito en la calle Larroque y 10 de septiembre de 1861 (Camino Negro), 1º piso, localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, en autos caratulados: "Martinez Ramon Julian s/ Sucesión Ab-Intestato" (Expte.

Nº 94955) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARTINEZ, RAMÓN JULIÁN, DNI Nº 5.503.929. Lomas de Zamora, marzo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 de San Nicolás de los Arroyos, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEISSARRAGUE RAUL ROBERTO. En fe de ello y por mandato judicial, expido presente que sello y firmo en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, mayo de 2020.
may. 18 v. may. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARASIEVICH NELIDA. San Justo, mayo de 2020. Carolina V. Fernandez, Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría a cargo de los Dres. Mariano Mortara y Marcelo Cossovich, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENTURI GLORIA SEGUNDA y OSTOICH ANTONIO PASTOR. Colón, (B), 10 de marzo de 2020. Dr. Mariano Mortara, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 4, a cargo de la Dra. Laura J. Panizza, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALDASSARRI ARNOLDO IGNACIO. Junín, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LARDIZABAL CEFERINO RUBEN, DNI Nº 5.388.204. Benito Juárez, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de San Isidro, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO RODRIGUEZ. San Isidro, 12 de febrero de 2020. Dr. Mariano A. Bonanni, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Benito Juárez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BARRIOS MIGUEL ANGEL, DNI Nº 10.100.609. Benito Juárez, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CACZURAK. La Plata, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. Nº MP-39075-2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAMA ELEONORA PIA, DNI 16588767. Mar del Plata, 11 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE MARIA CORTI, PABLO LUCIANO MAGGI y PABLO CRISTIAN MAGGI. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBOZA YRNALDA DOLORES, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADAN ENCARNACION MUÑOZ, ANTONIA ERMINIA DIAZ y/o ANTONIA HERMINIA DIAZ. La Plata, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIMENEZ, ANDRES NORBERTO. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ, PETRONILA DEL CARMEN. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 Secretaría Única de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAGLIARDI IDA AMALIA. 12 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE EDUARDO CAVALLOTTI y ALICIA ESTHER OLIVEIRA. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BENITEZ MONICA VIVIANA, (DNI Nº16.430.693) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Benitez Monica Viviana s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nº MP-3258-2020 (RGE: MP-3258-2020). Mar del Plata, 21 de febrero de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GLADYS ISABEL CORDOBA. Punta Alta, 11 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMPARO IRENE HEITT. Punta Alta, 2020. Sebastian Uranga Moran, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMNERIS TOLVE. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ROMAN CATALDO. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.
may. 18 v. may. 20



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica